



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1523/2021, DE 3 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA Y SE ELEVA A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL LA PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBADOS/AS.

De conformidad con lo previsto en la base 9.1 de la Orden JUS/1523/2021, de 3 de diciembre (BOE de 11 de enero de 2022) y una vez vistas y resueltas las alegaciones efectuadas por los/as opositores/as que concurrieron por el turno de promoción interna, al Acuerdo del Tribunal de 24 de enero de 2023, por el que se publicaron las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal Calificador Número Uno ACUERDA lo siguiente:

PRIMERO. - Hacer pública, en el Anexo I a este Acuerdo, la valoración definitiva de los méritos de los aspirantes en la fase de concurso.

SEGUNDO. - Hacer pública, en el Anexo II a este Acuerdo, la valoración definitiva de la fase de concurso y de oposición del turno de promoción interna por orden de puntuación.

TERCERO. - Remitir a la Subdirección General para la Innovación y Calidad de la Oficina Judicial y Fiscal, la propuesta definitiva de aprobados/as del turno de acceso de promoción interna, cuyo número no excede al de plazas convocadas.

En Madrid, a ocho de febrero de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE
D. JOSÉ PALAZUELOS MORLANÉS

LA SECRETARIA
D^a M^aARÁNZAZU GARCIA RODRIGUEZ